

Curso Académico: 2023/24

30162 - Gestión de Relaciones Internacionales

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 30162 - Gestión de Relaciones Internacionales

Centro académico: 175 - Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia Titulación: 425 - Graduado en Ingeniería de Organización Industrial

Créditos: 6.0 Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura, Gestión de Relaciones Internacionales, forma parte del Grado en Ingeniería en Organización Industrial que imparte la EUPLA. Se trata de una asignatura de cuarto curso, ubicada en el segundo semestre y catalogada como optativa de módulo empresa, con una carga lectiva de 6 créditos ECTS.

El objetivo fundamental de la asignatura consiste en desarrollar en el alumno las competencias necesarias para saber elegir, de entre las distintas formas de acceso a los mercados exteriores, las opciones más adecuadas para la internacionalización de la empresa.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que promueve la ONU, esta asignatura aporta competencias para lograr el objetivo 17 (alianzas para lograr los objetivos) y concretamente metas 17.10, 17.11 y 17.12.

2. Resultados de aprendizaje

- 1. Interpretar y usar la clasificación arancelaria más adecuada en cada operación de comercio internacional.
- 2. Reconocer y valorar las distintas formas de acceso a los mercados internacionales.
- 3. Detectar y seleccionar la información que nos sea útil en el proceso de internacionalización.
- 4. Valorar la importancia y el alcance del marketing en la estrategia internacional de la empresa.
- 5. Diseñar un plan de marketing internacional.
- 6. Adaptar y diferenciar las variables principales del marketing-mix en un contexto multicultural.

3. Programa de la asignatura

Primera Parte: El contexto de la internacionalización

- El entorno global de los negocios
- La estrategia internacional: motivos y condiciones

Segunda parte: Primeros pasos

- La decisión de entrada en los mercados internacionales
- El proceso de internacionalización: de la empresa exportadora a la empresa multinacional

Tercera parte: Consolidación de la empresa internacional: variables organizativas

- Estructura y estrategia competitiva de la empresa internacional
- La filial exterior: Tipos

Cuarta parte: Consolidación de la empresa internacional: variables socioculturales

- La influencia de la cultura en los negocios internacionales
- Los recursos humanos y la internacionalización de la empresa

Quinta parte: El plan de internacionalización

- El plan de internacionalización: Puesta en marcha de la estrategia

4. Actividades académicas

Sesiones teóricas

• Se expondrán los contenidos básicos de la asignatura de acuerdo al programa.

Sesiones prácticas

- Manejo de documentación
- · Utilización de fuentes de información
- Examen y solución de casos prácticos

Elaboración y defensa oral de un trabajo académico

Estudio personal

5. Sistema de evaluación

La evaluación se realizará atendiendo a dos aspectos:

- · valoración de los conocimientos teórico-prácticos
- · defensa oral de un trabajo

Cada parte debe obtener una calificación igual o superior a 5 para aprobar. Si no se supera alguna de las partes, la calificación numérica del suspenso será la de la menor nota obtenida por el alumno.

Normas respecto al trabajo:

El trabajo se centrará en el análisis y comentario del proceso de internacionalización llevado a cabo por una empresa. El trabajo se presentará por escrito y se defenderá oralmente.

La nota del trabajo representará un 20% de la nota final de la asignatura.

Para la valoración de esta prueba se tendrá en cuanta la capacidad de síntesis, la claridad de la exposición, el uso ágil de terminología especializada y la utilización de medios audiovisuales adecuados.

Normas valoración de los conocimientos teórico-prácticos:

Para superar esta parte, el alumno deberá cumplir con alguna de estas dos condiciones:

- Aprobar un examen final (obtener una calificación de 5 o superior) que se celebrará en la fecha prevista en el calendario oficial de exámenes.
- Aprobar dos controles parciales (obtener una calificación de 5 o más de media entre los dos; no se aplicará la regla
 anterior si en alguno de los dos controles se obtiene una calificación inferior a 4) que se celebrarán a lo largo del
 curso.

En la valoración de los exámenes y controles se tendrá en cuenta no sólo la adecuación de las contestaciones del alumno al contenido de la asignatura, sino también la claridad gramatical y ortográfica de sus respuestas.

La nota de esta parte representará el 80% de la nota final de la asignatura.